

# Juzgado Administrativo

---

Órgano jurisdiccional que se encarga de conocer y resolver las demandas que presenta el ciudadano en contra del actuar ilegal de las autoridades administrativas a nivel municipal.

De creación reciente pero obligatoria para que cada municipio del estado de Guanajuato cuente con un juzgado municipal que resuelva las demandas presentadas por los ciudadanos.

El fin único de todo gobierno es el de prestar servicios públicos a la sociedad para satisfacer las necesidades colectivas del hombre por lo que al ciudadano se le debe proporcionar todos cuanto este al alcance del gobierno para dotarlo de bienestar social y seguridad jurídica.

Es por ello que el municipio de Moroleón creo el juzgado administrativo municipal para brindar al particular seguridad jurídica y que el mismo este en la posibilidad de acudir a un medio legal de defensa para hacer valer sus derechos en contra los actos ilegales de las autoridades administrativas municipales y resguardar así el principio de legalidad.

## **Justificación de la Creación del Juzgado Administrativo Municipal:**

- ➡ Órgano creado para la defensa del particular en contra de los actos de las autoridades de la administración pública municipal.

- ➡ Evitar que el gobernado sea vulnerado en sus derechos.
- ➡ Como instancia recurrible, cuando las autoridades se exceden de sus facultades o aplican mal el reglamento.
- ➡ La facultad del juzgado administrativo municipal de poder decretar, previo un procedimiento, la nulidad o validez del acto impugnado.

### **Funcionamiento:**

- ➡ Cuenta con un libro de gobierno en el cual se anotan entradas, salidas y estados de los asuntos de su competencia.
- ➡ Libro en que se registra la correspondencia recibida y;
- ➡ Libro en el cual se registran las cédulas de los licenciados en derechos que así lo soliciten.
- ➡ Expedientes, los cuales se llevan por duplicado, es decir dos expedientes un original y una copia.
- ➡ Archivo.
- ➡ Papelería y documentos oficiales para el uso exclusivo del juzgado.

## **Misión:**

- ➡ Órgano de control de la legalidad de los actos administrativos emitidos por todas y cada una de las dependencias en el municipio de Moroleón, Guanajuato.
- ➡ Conocer y resolver los juicios de nulidad promovidos por los particulares en contra de los actos y resoluciones dictados por el presidente municipal y las dependencias y entidades de la administración pública municipal.
- ➡ Restituir al particular en el goce de sus derechos